



Honorable Concejo Deliberante
Berazategui
Capital Nacional del Vidrio
"Las Malvinas Fueron, Son y Serán Argentinas"

CPDE. EXPTE. N° **5007-HCD-2018** –
DESPACHO N° 33 - COMISION DE:
CULTURA Y FOMENTO.-

VISTO

El Expediente N° **5007-HCD-2018**; Ref. a: Sol. Declarar Deportistas Destacados a Nehuen Hernando, Ignacio Ibarra y Lisandro Zago integrantes de la Selección Nacional Juvenil de Hockey 5; y

CONSIDERANDO

Que la celebración de los Juegos Olímpicos (YOG Bs. As. 2018, por sus siglas en inglés: Youth Olympic Games) ha sido aprobada el 5 de Julio de 2007, como respuesta a la creciente preocupación mundial acerca de la obesidad infantil y juvenil, la baja participación de los jóvenes en actividades deportistas, con el objetivo de mejorar el rendimiento académico de los jóvenes;

Que los cuatro objetivos principales de los YOG son: reunir a los mejores atletas jóvenes del mundo, introducir al Olimpismo, innovar en la educación, y promover los valores Olímpicos entre los jóvenes;

Que el Municipio de Berazategui, tanto en el Ex Club Ducilo como en innumerable cantidad de instituciones y Asociaciones Deportivas, promueve y apoya el deporte en sus diferentes disciplinas y modalidades. Reconociendo la importancia que tiene el mismo para mejorar la calidad de vida, y la promoción de los valores positivos; fortaleciendo así también los lazos comunitarios y generando ciudadanos con una conciencia social más consolidada;

Que con la dedicación y el sacrificio realizado por los jóvenes Berazateguenses Nehuen Hernando, Ignacio Ibarra y Lisandro Zago, acompañados por el entrenador Mariano Ronconi y el D.T. Javier Braña, han conseguido llevar al Hockey Argentino Juvenil a formar parte del podio mundial. Constituyendo ello motivo de orgullo, y ejemplo a seguir, para niños y jóvenes del Municipio de Berazategui;

ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA N° 5663

ARTÍCULO 1°: DECLARASE como Deportistas Destacados de Berazategui a Nehuen Hernando, Ignacio Ibarra, Lisandro Zago, Mariano Ronconi y Javier Braña integrantes de la Selección Nacional Juvenil de Hockey 5, en homenaje por haber obtenido la Medalla de Bronce en los Juegos Olímpicos de la Juventud de Buenos Aires 2018.-

ARTICULO 2°: COMUNIQUESE a quienes corresponde, dése al Registro General y cumplido, ARCHIVESE.-

Berazategui, 20 de Diciembre de 2018.-

Fdo. Sr. Presidente del H.C.D.: **DR. JUAN JOSE MUSSI**
Sr. Secretario del H.C.D.: **SILVIO OSVALDO ACUÑA**

ES COPIA FIEL

Digitalizado
Rodolfo Aguilar
20/12/2018